



Nota de prensa

028- 2019

5 de febrero de 2019

La Carta Magna: marco jurídico de la vida pública de Tula, de Hidalgo y del país: Arroyo Sánchez

La Constitución Política, con las leyes que de ella emanan, son el marco jurídico en el que se debe desarrollar la vida pública de nuestro país, así como el respeto a sus instituciones, dijo Jannet Arroyo Sánchez, Síndico Hacendario de Tula, al emitir el mensaje oficial del 102 aniversario de la Constitución Política de México en el municipio tolteca.

Subrayó que en nuestra Constitución, con sus aportaciones como la no reelección presidencial, las garantías individuales, la división de poderes; es la ley suprema que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos, delimita los poderes e instituciones de las organizaciones políticas de México.

En el evento, coordinado por la Delegación en Hidalgo del CONAFE, Arroyo Sánchez aseveró que, en sus modificaciones en la Constitución, destacan las hechas en materia de derechos sociales, humanos y electorales; y con reformas estructurales en temas educativos, energéticos, laborales, telecomunicaciones y anticorrupción.



Dijo que en Hidalgo y en Tula, el gobernador Omar Fayad y Gadoth Tapia, respectivamente, propician un saludable ambiente de gobernabilidad al impulsar estas reformas, por lo que se debe seguir avanzando con base en voluntades y aspiraciones contenidas en nuestro proyecto de Nación.

Los Honores a la Bandera estuvieron a cargo de la estructura Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en Tula, con la presencia de Silvia Arleth Austria Escamilla, delegada federal en Hidalgo, quien al emitir un mensaje destacó que el principal objetivo de la Carta Magna es buscar la igualdad y la soberanía nacional.



En el acto cívico participaron los centros CONAFE así como las promotoras educativas, los líderes de educación para la educación comunitaria, supervisores de módulo y coordinadores de zona; alumnado de preescolares y primarias comunitarias de CONAFE.

Al final de la ceremonia, se contó con la participación de padres y madres de familia de niños y niñas adscritos a la estructura CONAFE de Educación Inicial, realizaron con ayuda de las promotoras educativas, una demostración breve de las actividades que desarrollan en los centros educativos dedicados a impartir prácticas de crianza en menores de 4 años de edad.

Previo al evento cívico, el presidente municipal, Gadoth Tapia Benítez, acompañado de integrantes de la Asamblea Municipal y funcionarios de la Administración, encabezó el izamiento de la Bandera Nacional, realizado en el asta situada en la Plaza de la Constitución, en el centro de Tula.

